



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210036600	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Fundacion Social Las Americas	25/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De 29 De Octubre De 2021.Segundo: Practíquese La Liquidación Del Crédito De Acuerdo A Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del C. G. P.Tercero: Páguesele Al Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Embargados O Que Se Llegaren A Embargar. Cuatro: Condenase En Costas A La Parte Demandada. Liquídense Por Secretaría.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



08001310500520170029600	Ejecutivo	Orlando Jose Sandoval Orozco	Marservin S A S	25/02/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Ejecución Tal Como Se Dispuso En El Mandamiento De Pago De 08 De Septiembre De 2017.Segundo: Practíquese La Liquidación Del Crédito De Acuerdo A Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del C. G. P.Tercero: Páguesele Al Ejecutante Con El Producto De Los Bienes Embargados O Que Se Llegaren A Embargar. Cuatro: Condenase En Costas A La Parte Demandada. Liquidense Por Secretaría.
08001310500520010035100	Ordinario	Alberto Medina	Caprecom En Liquidacion, Unidad De Pensiones Y Para	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebese La Liquidación

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Fiscales -Ugpp

De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Concédase En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Formulado Por La Ugpp Contra El Auto Del 11 De Febrero De 2022. Tercero: Por Secretaría, Remítanse Las Piezas Procesales Necesarias Para Desatar El Recurso Para Ante La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla, Librando A La Parte Recurrente De Tener Que Aportar Expensas Pues El Expediente Se Encuentra

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



					Totalmente Digitalizado.
08001310500520210024400	Ordinario	Alfredo Joaquin Gomez Villanueva	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Y Otros Demandados	25/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Por Parte De Las Demandadas Colpensiones, Porvenir S.A. Y Proteccion S.A.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Miercoles Seis (6) De Abril

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



De Dos Mil Veintidos (2022) A Las Ocho Y Treinta De La Mañana (8:30 A.M.). Tercero: Reconózcase Personería Para Representar A Colpensiones A Jose David Morales Villa, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 73.154.240 Y Tp 89.918, Como Apoderado Principal Y A Nereidys Elena Solano Arevalo Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 1.042.431.277 Y Tp 290.550, Como Apoderado Sustituto. Cuarto: Reconózcase Personería Para Representar A Porvenir S.A., A Ernesto Rosales Jaramillo, Identificado (A) Con Cédula

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



De Ciudadanía  
1.090.420.262 Y Tp  
244.186.Quinto:  
Reconózcase Personería  
Para Representar A  
Proteccion S.A., A Gloria  
Florez Florez, Identificado  
(A) Con Cédula De  
Ciudadanía 41.697.939 Y  
Tp 38.438.Sexto: Requerir  
A Las Partes Y Sus  
Apoderados Para Que  
Dentro Del Término De  
Ejecutoria De Esta  
Providencia Alleguen Al  
Buzón Del Despacho  
Lcto05bacendoj.Ramajudici  
al.Gov.Co Los Correos  
Electrónicos Y Teléfonos  
Celulares De Las Partes Y  
Testigos Que Vayan A  
Intervenir En La Diligencia,  
Con El Fin De Enviarles La

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Citación A La Audiencia  
Que Se Realizará En  
Forma Virtual Por La  
Plataforma Tecnológica  
Teams De Microsoft.  
Advirtiendo Que Las Partes  
Y Testigos No Pueden  
Rendir Declaración Desde  
Un Mismo Sitio, Lugar O  
Recinto. Al Respecto Se  
Les Recuerda Seguir El  
Protocolo De Audiencias El  
Cual Pueden Descargar  
Desde El Enlace  
[https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonal/cto05ba\\_cendoj\\_rama\\_judicial\\_gov\\_coeyjbb\\_zh9mngvah1sbnbnsgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonal/cto05ba_cendoj_rama_judicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbnsgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a).  
Las Partes Asumirán Las  
Consecuencias Del  
Incumplimiento De Esta

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



					Carga Procesal. Septimo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520160005400	Ordinario	Alvaro Diaz Banquez	Instituto De Seguros Sociales En Liquidacion - Fiduagropecuaria La Nacion	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520180011500	Ordinario	Amira Dominga Primo Barros	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520100048800	Ordinario	Ana Maria Barraza Jimenez	Abel Manuel Padilla Manga	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



08001310500520180044000	Ordinario	Arelis Judith Martinez Palacio Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/02/2022	Auto Requiere - Primero: Requerir Al Banco Occidente Para Que Indique En Un Término De 10 Días Contados A Partir De La Notificación De Este Auto, Las Razones Por Las Cuales No Le Ha Dado Cumplimiento A Lo Ordenado En El Oficio N 0945 Del 15 De Diciembre Del 2021.
08001310500520200026900	Ordinario	Carmen Alicia Turizo Jimenez	Crepes Caribe S.A.	25/02/2022	Auto Requiere - Primero: Requierase A La Parte Demandada, Crepes Caribe S.A. Para Que Dentro Del Término De Cinco (05) Días, Allegue Al Expediente Constancia De Haber Radicado Ante La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar, Cada Uno De

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



				Los Requisitos Mínimos Exigidos Para Iniciar Con El Trámite De La Calificación De La Señora Carmen Alicia Turizo Jiménez Identificada Con Cédula De Ciudadanía 33.201.740.Segundo: Oficiese A La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Bolívar, Para Que Dentro Del Término De Cinco (05) Días, Informe A Este Despacho En Qué Estado Está El Trámite De Calificación De La Señora Carmen Alicia Turizo Jiménez Identificada Con Cédula De Ciudadanía 33.201.740.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210025600	Ordinario	Celso Castelbondo Hernandez Y Otro	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A, Administradora Colombiana De Pensiones - (Colpensiones)	25/02/2022	Auto Requiere - Primero: Requierase A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De Cinco (05) Días, Aclare Al Despacho Si La Terminación Anormal Del Proceso Que Solicita La Realiza Bajo La Figura Del Desistimiento De Las Pretensiones En Los Términos Del Art. 314 Del Cgp.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



08001310500520160026500	Ordinario	Corina Orozco De Bornacelly	Universidad San Martin	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520170028700	Ordinario	Cristian Lux Melendez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/02/2022	Auto Decide - Primero: Desarchivar El Presente Proceso Ordinario Laboral Adelantado Por Cristian Lux Melendez Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, El Cual Fue Archivado En Auto De Fecha 14 De Agosto De 2019, Previa Las Anotaciones Del Caso. Segundo: Oficiase La Administradora Colombiana De Pensiones

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



				Colpensiones Para Que Manifieste Dentro De 10 Días Hábiles Siguiendo Al Recibo De La Comunicación, Las Razones Por Las Cuales No Ha Dado Cumplimiento Total A La Sentencia Del 01 De Diciembre De 2017 Que Fue Modificada Por La Sala Primera De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Con Providencia Del 25 De Septiembre De 2018, So Pena De Imponer Las Consecuencias Del Art 44 Del Cgp Y Proceder Con El Respectivo Mandamiento Ejecutivo.	
08001310500520180041200	Ordinario	Deobanis Padilla Rocha	Edificio Tropicana	25/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero:

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Denegar La Solicitud De Corrección Del Valor Determinado Por Concepto De Indemnización Del Art. 99 De La Ley 50 De 1990, Conforme Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Librar Mandamiento De Pago, A Favor De A Favor De Deovanis Padilla Rocha Y Contra El Edificio Tropicana Suma De Sesenta Y Ocho Millones Ciento Cincuenta Y Seis Mil Ciento Cincuenta Y Cinco Pesos (68.156.155) Discriminados De La Siguiete Forma: La Suma De Dos Millones Ochocientos Doce Mil Cuarenta Y Ocho Pesos (2.812.048) Por Concepto De Cesantía. La Suma De

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Trescientos Seis Mil Ciento Veintisiete Pesos (306.127) Por Concepto De Intereses Sobre Las Cesantías. La Suma De Dos Millones Ochocientos Doce Mil Cuarenta Y Ocho Pesos (2.812.048) Por Concepto De Prima De Servicios. La Suma De Un Millon Cuatrocientos Setenta Y Tres Mil Treinta Y Nueve Pesos (1.473.039) Por Concepto De Vacaciones. La Suma De Veinticinco Millones Cuarenta Y Cinco Mil Doscientos Dieciséis Pesos (25.045.216) Por Concepto De Indemnización Del Art. 99 De La Ley 50 De 1990. La Suma De Treinta Y Dos Millones Ochocientos

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Ochenta Y Nueve Mil  
Setecientos Ochenta Y  
Tres Pesos (32.889.783)  
Por Concepto De  
Indemnización Por Falta De  
Pago Señalada En El Art.  
65 Del Cst. La Suma De  
Dos Millones Ochocientos  
Diecisiete Mil Ochocientos  
Noventa Y Cuatro Pesos  
(2.817.894) Por Concepto  
De Costas Tercero:  
Ordenar A Edificio  
Tropicana Que Solicite Al  
Fondo De Pensiones Al  
Cual Se Encuentra Afiliado  
El Señor Deovanis Padilla  
Rocha, De No Estarlo Lo  
Afiliará, La Liquidación Con  
Cálculo Actuarial, Intereses  
Moratorios Y Demás  
Emolumentos Que Se  
Generen, De Los Aportes A

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Pensión Durante Toda La  
Relación Laboral  
(09032014 AI 22042018),  
Tomando Como Ibc El  
Salario Mínimo Legal  
Mensual Vigente Para  
Cada Anualidad. Y Que  
Efectuada Dicha  
Liquidación Edificio  
Tropicana Deberá Cancelar  
El Valor Correspondiente Al  
Fondo Respectivo, A  
Satisfacción De Éste Y A  
Favor De Deovanis Padilla  
Rocha. Cuarto: Notifíquese  
Personalmente La  
Presente Decisión A La  
Ejecutada De Conformidad  
A Lo Establecido En El Art.  
41 Cplss, Advirtiéndole  
Que Dispone De Un  
Término De Cinco (5) Días  
Para Realizar El Pago Y

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



08001310500520210031600	Ordinario	Diana Cecilia Riaño Gonzalez	Universidad Autonoma Del Caribe De Barranquilla	25/02/2022	Diez (10) Días Para Proponer Excepciones. Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Por Parte De La Demandada Universidad Autonoma Del Caribe.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Lunes Dieciocho (18) De Abril De
-------------------------	-----------	---------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Dos Mil Veintidos (2022) A  
Las Dos De La Tarde (2:00  
P.M.).Tercero:  
Reconózcase Personería  
Para Representar A  
Universidad Autonoma Del  
Caribe, A Andres Alberto  
Portilla Agudelo,  
Identificado (A) Con Cédula  
De Ciudadanía  
1.140.841.710 Y Tp  
288.156.Cuarto: Requerir A  
Las Partes Y Sus  
Apoderados Para Que  
Dentro Del Término De  
Ejecutoria De Esta  
Providencia Alleguen Al  
Buzón Del Despacho  
Lcto05bacendoj.Ramajudici  
al.Gov.Co Los Correos  
Electrónicos Y Teléfonos  
Celulares De Las Partes Y  
Testigos Que Vayan A

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Intervenir En La Diligencia,  
Con El Fin De Enviarles La  
Citación A La Audiencia  
Que Se Realizará En  
Forma Virtual Por La  
Plataforma Tecnológica  
Teams De Microsoft.  
Advirtiéndoles Que Las Partes  
Y Testigos No Pueden  
Rendir Declaración Desde  
Un Mismo Sitio, Lugar O  
Recinto. Al Respecto Se  
Les Recuerda Seguir El  
Protocolo De Audiencias El  
Cual Pueden Descargar  
Desde El Enlace  
[https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_coeyjbb\\_zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a).  
Las Partes Asumirán Las

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



					Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520210030500	Ordinario	Diego Samuel Lobo Cuellar	Ncc Nearshore Call Center S.A.S	25/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Admitase La Contestación De La Demanda Por Parte De La Demandada Ncc Nearshore Call Center S.A.S.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Juzgamiento Conforme Los  
Artículos 77 Y 80 Del  
Cplss, Para El Día Jueves  
Veintiuno (21) De Abril De  
Dos Mil Veintidos (2022) A  
Las Ocho Y Treinta De La  
Mañana (8:30  
A.M.).Tercero:  
Reconózcase Personería  
Para Representar A Ncc  
Nearshore Call Center  
S.A.S., A John Luis Avila  
Daza, Identificado (A) Con  
Cédula De Ciudadanía  
1.129.509.206 Y Tp  
204.862.Cuarto: Requerir A  
Las Partes Y Sus  
Apoderados Para Que  
Dentro Del Término De  
Ejecutoria De Esta  
Providencia Alleguen Al  
Buzón Del Despacho  
Lcto05bacendoj.Ramajudici

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



al.Gov.Co Los Correos  
Electrónicos Y Teléfonos  
Celulares De Las Partes Y  
Testigos Que Vayan A  
Intervenir En La Diligencia,  
Con El Fin De Enviarles La  
Citación A La Audiencia  
Que Se Realizará En  
Forma Virtual Por La  
Plataforma Tecnológica  
Teams De Microsoft.  
Advirtiéndoles Que Las Partes  
Y Testigos No Pueden  
Rendir Declaración Desde  
Un Mismo Sitio, Lugar O  
Recinto. Al Respecto Se  
Les Recuerda Seguir El  
Protocolo De Audiencias El  
Cual Pueden Descargar  
Desde El Enlace  
[https://etbcsj-  
My.Sharepoint.Com/:B:Gper  
sonallcto05ba\\_Cendoj\\_Ra](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ra)

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



					majudicial_Gov_Coeyjbb_Z h9mngvah1sbnbnccgbprgok dbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Quinto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520190012700	Ordinario	Divis Concepcion Villa Mancera	Colpensiones - Sede San Andres	25/02/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago, Por La Vía Ejecutiva Laboral, A Favor Del Señor Divis Concepcion Villa Mancera Y Fabio Andres Gutierrez Villa Y En Contra De Colpensiones Por Los Siguietes Conceptos:- La Suma De Cincuenta Millones Setenta Y Un Mil Cincuenta Y Ocho Pesos (

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



50.071.058). Por Concepto De Retroactivo Pensional Desde Noviembre Del 2014 Hasta Enero Del 2022 A Favor De Divis Villa.- La Suma De Treinta Y Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Seis Mil Setescientos Tres Millones ( 34,446.703). Por Concepto De Intereses Moratorios Desde Octubre Del 2015 Hasta Enero Del 2022 A Favor De Divis Villa.- La Suma De Cincuenta Millones Setenta Y Un Mil Cincuenta Y Ocho Pesos ( 50.071.058). Por Concepto De Retroactivo Pensional Desde Noviembre Del 2014 Hasta Enero Del 2022 A Favor De Fabian Gutierrez.- La Suma

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



De Treinta Y Cuatro  
Millones Cuatrocientos  
Cuarenta Y Seis Mil  
Setescientos Tres Millones  
( 34.4446.703). Por  
Concepto De Intereses  
Moratorios Desde Octubre  
Del 2015 Hasta Enero Del  
2022 A Favor De Fabian  
Gutierrez.- La Suma De  
Dos Millones Seiscientos  
Cuarenta Y Dos Mil  
Setescientos Noventa Y  
Cuatro Pesos ( 2.642.794).  
Por Concepto De Costas  
De Primera Instancia- La  
Suma De Tres Millones ( 3.000.000). Por Concepto  
De Costas De Segunda  
Instancia.Se Advierte Que  
La Pensión De La  
Demandante Divis Villa  
Mancera Acrecerá En Un

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



100 Cuando Fabio Gutierrez Villa Deje Los Estudios O Cumpla Los 25 Años (05012023) Lo Que Ocurra Primero. Segundo: Decretar El Embargo Y Secuestro De Los Dineros De Propiedad De La Demandada Que Se Encuentra En Los Siguietes Bancos De La Ciudad: Occidente. Límitese Hasta La Suma De 180.000.000.Tercero: Notifíquese Por Estados A Las Partes El Presente Mandamiento De Pago, En La Forma Prevista En El Artículo 108 Del Cplss Y 306 Del Cgp, Advirtiéndole A La Que Disponen De Un Término De Cinco (5) Días Para Hacer El Pago Y Diez

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



					(10) Días Para Proponer Excepciones.
08001310500520180015800	Ordinario	Fanny Pelaez Rivera	Ana Maria Niebles Dominguez, El Distrito Especial. Industrial Y Portuario De Barranquilla	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520160041100	Ordinario	Farid Javier Gomez Cahrris	Y Otros Demandados, Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520120036000	Ordinario	Freddy Tito Miranda Varela	Administradora Colombiana De	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero:

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Pensiones  
Colpensiones-

Modifíquese La Liquidación  
Del Crédito Allegada Por El  
Ejecutante, La Cual  
Quedará Así: Diferencias  
Retroactivo- 908.526Int.  
Moratorio2.173.735Costas6  
.278.390Descuentos En  
Salud-  
181.723Total7.361.876Seg  
undo: Por Secretaria  
Practíquese La Liquidación  
De Las Costas, Inclúyase  
En Ella La Suma De  
1.104.281 Como Agencias  
En Derecho Equivalente Al  
15 Del Crédito Adeudado  
De Conformidad Con El  
Acuerdo 1887 Del 26 De  
Junio De 2.003 Proferido  
Por El Concejo Superior De  
La Judicatura -Sala  
Administrativa. Tercero:  
Modifíquese El Límite De

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



					La Medida Cautelar Decretada En El Numeral Primero Del Auto Del 03 De Diciembre De 2021, Para En Su Lugar, Limitarlo Hasta Por La Suma De 8.466.157.
08001310500520140043900	Ordinario	Gilberto Enrique Salcedo Polo	Compraventa El Recurso Ltda	25/02/2022	Auto Decide - Primero: Hágase Entrega Al Dr. Brocardo Marín López, Apoderado Demandante, Los Depósitos Judiciales 416010004651559 Del 08112021 Por Valor De 2.409.000 Y 416010004651560 Del 08112021 Por Valor De 841.357,28.Segundo: Queda Un Saldo Pendiente A Favor De La Parte Ejecutante Por Valor De 147.947.560,72.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



08001310500520160013100	Ordinario	Guido Antonio De La Espriella Acevedo	Bancolombia	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Tercero: Rechazar Por Improcedente El Recurso De Reposición Y En Subsidio Apelación Formulado Por La Parte Demandante Contra El Auto Del 04 De Febrero De 2022, Conforme Lo Antes Expuesto.
08001310500520210029500	Ordinario	Jorge Castellanos	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones., Y Otros Demandados	25/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Por Parte De Las Demandadas Colpensiones, Proteccion S.A. Y Skandia Pensiones

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Y Cesantías S.A.Segundo:  
Cítese A Las Partes Para  
Que Comparezcan Con O  
Sin Sus Apoderados A La  
Audiencia Obligatoria De  
Conciliación, Decisión De  
Excepciones Previas,  
Saneamiento, Fjación Del  
Litigio Y Decreto De  
Pruebas, Con La  
Posibilidad De Continuar  
Con La De Trámite Y  
Juzgamiento Conforme Los  
Artículos 77 Y 80 Del  
Cplss, Para El Día Martes  
Diecinueve (19) De Abril  
De Dos Mil Veintidos  
(2022) A Las Ocho Y  
Treinta De La Mañana  
(8:30 A.M.).Tercero:  
Reconózcase Personería  
Para Representar A  
Colpensiones A Jose David

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Morales Villa, Identificado  
(A) Con Cédula De  
Ciudadanía 73.154.240 Y  
Tp 89.918, Como  
Apoderado Principal Y A  
Nereidys Elena Solano  
Arevalo Identificado (A)  
Con Cédula De Ciudadanía  
1.042.431.277 Y Tp  
290.550, Como Apoderado  
Sustituto. Cuarto:  
Reconózcase Personería  
Para Representar A  
Skandia Pensiones Y  
Cesantías S.A, A Oscar  
Alberto Rey Londoño,  
Identificado (A) Con Cédula  
De Ciudadanía  
1.140.866.487 Y Tp  
300.858. Quinto:  
Reconózcase Personería  
Para Representar A  
Proteccion S.A., A Jennifer

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Bolivar Pedroza,  
Identificado (A) Con Cédula  
De Ciudadanía  
1.140.843.059 Y Tp  
278.520.Sexto: Requerir A  
Las Partes Y Sus  
Apoderados Para Que  
Dentro Del Término De  
Ejecutoria De Esta  
Providencia Alleguen Al  
Buzón Del Despacho  
Lcto05bacendoj.Ramajudici  
al.Gov.Co Los Correos  
Electrónicos Y Teléfonos  
Celulares De Las Partes Y  
Testigos Que Vayan A  
Intervenir En La Diligencia,  
Con El Fin De Enviarles La  
Citación A La Audiencia  
Que Se Realizará En  
Forma Virtual Por La  
Plataforma Tecnológica  
Teams De Microsoft.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace [https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba\\_cendoj\\_Ramajudicial\\_Gov\\_Coeyjbb\\_Zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a). Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Septimo: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respetivos.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



08001310500520190028300	Ordinario	Jose Eduardo Ferreira Daza	Administradora Ccolombiana De Pensiones Colpensiones	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520180036400	Ordinario	Juan Carlos Escudero Ruiz	Dimatec Ltda., Ci Prodeco Sa	25/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Fijar Fecha Para Celebrar Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación De Litigio Y Decreto De Pruebas, Con

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



La Posibilidad De Continuar Con La De Tramite Y Juzgamiento, Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Lunes Dos (2) De Mayo De Dos Mil Veintidos (2022) A Las Dos De La Tarde (02:00Pm)4) Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De La Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia Para El Envío De La Citación Y Se Les Advierte

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



				Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace <a href="https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonal/cto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aebfjei">https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonal/cto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aebfjei</a> . Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal.5) Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.	
08001310500520180009800	Ordinario	Julio Cesar Peralta	Administradora	25/02/2022	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022

Gomez

Colpensiones

Reponer El Auto Del 13 De Agosto Del 2021, El Cual Quedara Así: Primero: Modificar Liquidación Del Crédito Presentada Por La Parte Demandante, La Cual Quedará Así: Mesadas Pensionales Jun20- Feb21 8.839.476,00Retroactivo Pensional 50.028.187,00Menos Descuentos En Salud 5.886.766,00Gran Total Adeudado 52.980.897,00Segundo: Por Secretaria Practíquese La Liquidación De Las Costas, Inclúyase En Ella La Suma De 2.649.045 Como Agencias En Derecho Equivalente Al 5, De Conformidad Con El

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



					Acuerdo 10554 Del 06 De Agosto Del 2016 Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura Sala Administrativa. Segundo: Entreguese Al Dr. Fred Ivan Tovar Santamaria El Depósito Judicial N 416010004512095 Por Valor De 3.501.973 A Nombre De Julio Cesar Peralta Gomez Contra Colpensiones.Tercero: Prosigase Con Las Demás Etapas Del Proceso.
08001310500520210035700	Ordinario	Karen Yadira Zambrano Sandoval	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	25/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Por Parte La Demandada Comunicación Celular S.A - Comcel S.A. Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Martes Diecinueve (19) De Abril De Dos Mil Veintidos (2022) A Las Dos De La Tarde (2:00 P.M.).Tercero: Córrese Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Tres (03) Días Conforme El Art. 110 Del Cgp Y El Art. 9 Del Decreto 806 Del 2020, De La Excepción Previa

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Presentada Por La  
Demandada Comunicación  
Celular S.A - Comcel S.A,  
De Ineptitud De La  
Demanda Por Indebida  
Acumulación De  
Pretensiones.Cuarto:  
Reconózcase Personería  
Para Representar A  
Comunicación Celular S.A -  
Comcel S.A., A Juan Pablo  
Lopez Moreno, Identificado  
(A) Con Cédula De  
Ciudadanía 80.418.542 Y  
Tp 81.917.Quinto: Requerir  
A Las Partes Y Sus  
Apoderados Para Que  
Dentro Del Término De  
Ejecutoria De Esta  
Providencia Alleguen Al  
Buzón Del Despacho  
Lcto05bacendoj.Ramajudici  
al.Gov.Co Los Correos

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Electrónicos Y Teléfonos  
Celulares De Las Partes Y  
Testigos Que Vayan A  
Intervenir En La Diligencia,  
Con El Fin De Enviarles La  
Citación A La Audiencia  
Que Se Realizará En  
Forma Virtual Por La  
Plataforma Tecnológica  
Teams De Microsoft.  
Advirtiendo Que Las Partes  
Y Testigos No Pueden  
Rendir Declaración Desde  
Un Mismo Sitio, Lugar O  
Recinto. Al Respecto Se  
Les Recuerda Seguir El  
Protocolo De Audiencias El  
Cual Pueden Descargar  
Desde El Enlace  
[Https:Etbcj-  
My.Sharepoint.Com:B:Gper  
sonallcto05ba\\_Cendoj\\_Ra  
majudicial\\_Gov\\_Coeyjbb\\_Z](https://etbcj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonalcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Z)

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



					h9mngvah1sbnbnsgbprgok dbprq8ebipckt710aefwh68a. Las Partes Asumirán Las Consecuencias Del Incumplimiento De Esta Carga Procesal. Sexto: Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520210030400	Ordinario	Lordes Esther Osorio Blanco	Colombia De Pensiones - Colpensiones	25/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Por Parte De Las Demandadas Colpensiones Y Porvenir S.A.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Pruebas, Con La  
Posibilidad De Continuar  
Con La De Trámite Y  
Juzgamiento Conforme Los  
Artículos 77 Y 80 Del  
Cplss, Para El Día Jueves  
Siete (7) De Abril De Dos  
Mil Veintidos (2022) A Las  
Ocho Y Treinta De La  
Mañana (8:30  
A.M.).Tercero:  
Reconózcase Personería  
Para Representar A  
Colpensiones A Jose David  
Morales Villa, Identificado  
(A) Con Cédula De  
Ciudadanía 73.154.240 Y  
Tp 89.918, Como  
Apoderado Principal Y A  
Nereidys Elena Solano  
Arevalo Identificado (A)  
Con Cédula De Ciudadanía  
1.042.431.277 Y Tp

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



290.550, Como Apoderado Sustituto. Cuarto: Reconózcase Personería Para Representar A Porvenir S.A., A Alejandro Miguel Castellanos Lopez, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 79.985.203 Y Tp 115.849. Quinto: Admitase La Renuncia Al Poder Conferido Al Dr. Luis Angel Avila Silvera, Por La Parte Demandante, En Consecuencia, Reconózcase Personería Para Representar A La Demandante, A Melissa Esther Ochoa Pertuz, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 1.143.261.166 Y Tp 329.551. Sexto: Requerir A Las Partes Y Sus

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por La Plataforma Tecnológica Teams De Microsoft. Advirtiendo Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Protocolo De Audiencias El  
Cual Pueden Descargar  
Desde El Enlace  
[https://etbcj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonal/cto05ba\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_coeyjbb\\_zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a](https://etbcj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonal/cto05ba_cendoj_ramajudicial_gov_coeyjbb_zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a).  
Las Partes Asumirán Las  
Consecuencias Del  
Incumplimiento De Esta  
Carga Procesal. Septimo:  
Por Secretaría Remítanse  
Los Oficios Y Correos  
Electrónicos Respectivos.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520210012600	Ordinario	Lorena De Jesus Ahumada Cardenas	Asociacion Clinica Bautista	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y Siendo Que En Ella Se Condenó En Costas A La Demandada, Señalándose Agencias En Derecho En Cuantía De 2.441.479, Que Corresponde Al 4 De Las Condenas, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Estas, De Conformidad Con El Acuerdo Psaa16 - 10554 De Agosto 5 De 2016 Del Consejo Superior De La Judicatura.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520190041100	Ordinario	Luis Guitierrez Carreño	Yesos Y Caolines Del Caribe S. A.	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520120018400	Ordinario	Luz Helena Romero Rolon	Bbva Horizonte Pensiones Y Cesantias	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



08001310500520180023200	Ordinario	Margarita Restrepo Betancort	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	25/02/2022	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 21 De Enero Del 2022 Que Libró Mandamiento De Pago. Por Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Conceder Recurso De Apelación, En El Efecto Devolutivo, Interpuesto Por El Apoderado De La Parte Demandada Contra El Auto De Fecha 21 De Enero Del 2022.Tercero: Remítanse Las Piezas Procesales Pertinentes Del Proceso Para Ante El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Sala Laboral.
08001310500520210028800	Ordinario	Maria Del Rosario De La Cruz	Industrias Litograficas Boston S A S	25/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Admítase La Contestación De La Demanda Por Parte De La Demandada

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Industrias Litograficas  
Boston S.A.S.Segundo:  
Cítese A Las Partes Para  
Que Comparezcan Con O  
Sin Sus Apoderados A La  
Audiencia Obligatoria De  
Conciliación, Decisión De  
Excepciones Previas,  
Saneamiento, Fjación Del  
Litigio Y Decreto De  
Pruebas, Con La  
Posibilidad De Continuar  
Con La De Trámite Y  
Juzgamiento Conforme Los  
Artículos 77 Y 80 Del  
Cplss, Para El Día Jueves  
Siete (7) De Abril De Dos  
Mil Veintidos (2022) A Las  
Dos De La Tarde (2:00  
P.M.).Tercero:  
Reconózcase Personería  
Para Representar A  
Industrias Litograficas

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Boston S.A.S., A Darío De Jesús Solano Menahen, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 72.341.946 Y Tp 191.467, En Calidad De Representante Legal De Somos Abogados S.A.S., Sociedad A Quien Le Fue Conferido Poder. Cuarto: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Que Se Realizará En  
Forma Virtual Por La  
Plataforma Tecnológica  
Teams De Microsoft.  
Advirtiendo Que Las Partes  
Y Testigos No Pueden  
Rendir Declaración Desde  
Un Mismo Sitio, Lugar O  
Recinto. Al Respecto Se  
Les Recuerda Seguir El  
Protocolo De Audiencias El  
Cual Pueden Descargar  
Desde El Enlace  
[https://etbcsj-  
My.Sharepoint.Com:B:Gper  
sonallcto05ba\\_Cendoj\\_Ra  
majudicial\\_Gov\\_Coeyjbb\\_Z  
h9mngvah1sbnbnccgbprgok  
dbprq8ebipckt710aefwh68a.](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:B:Gper/sonallcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbnccgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a)  
Las Partes Asumirán Las  
Consecuencias Del  
Incumplimiento De Esta  
Carga Procesal. Quinto:

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



					Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
08001310500520190009400	Ordinario	Maria Emilia De La Rosa Manotas	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



08001310500520140001200	Ordinario	Melis Parra Alvear	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso. Segundo: Rechazar Por Improcedente La Objeción Presentada Por La Parte Demandante Contra La Liquidación De Costas, Conforme Las Razones Antes Expuestas.
08001310500520190024600	Ordinario	Miguel Antonio Rojas Santiago	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa , Colfondos Afp	25/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - 1) Avocar Conocimiento Del Presente Asunto.2) Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla.3) Ejecutoriada

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y La Proferida Por El Superior Jerárquico, Resultando Con Costas En Primera Y Segunda Instancia A Cargo De Porvenir S.A. Y Colpensiones, Cuyas Agencias En Derecho Se Tasan De Manera Concentrada En Cuantía De 9.855.115 Correspondiente Al 3 Del Saldo De La Cuenta Individual Y 1 Smlmv Respectivamente, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Las Mismas, Con Inclusión De Las Agencias En Derecho, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Acuerdo

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



10554 De Agosto 5 De  
2016, Proferido Por El  
Consejo Superior De La  
Judicatura.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



08001310500520200007100	Ordinario	Neila Palomino Rosis	Serviactiva Sas	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Ejecutoriada La Sentencia Dictada Por Este Juzgado, Y Siendo Que En Ella Se Condenó En Costas A La Demandada, Señalándose Agencias En Derecho En Cuantía De 951.720 A Favor De Yaslym Herrera Rodriguez Y 1.411.295 A Favor De Neila Palomino Rossi, Que Corresponde Al 4 De Las Condenas Para Cada Una, Por Tanto, Se Dispone Que Por Secretaría Se Practique La Liquidación De Estas, De Conformidad Con El Acuerdo Psaa16 - 10554 De Agosto 5 De 2016 Del Consejo Superior De La Judicatura.
-------------------------	-----------	----------------------	-----------------	------------	--

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



08001310500520160039300	Ordinario	Pedro Manuel Barreto Orozco	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520190012500	Ordinario	Ramon Antonio Vides Galvan	Administradora Colpensiones, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520210026800	Ordinario	Rocio Del Rosario Olmos Goez	Pensiones Y Cesantias Proteccion	25/02/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Admitase La Contestación De La Demanda Por Parte De Las Demandadas

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Colpensiones Y Proteccion  
S.A.Segundo: Cítese A Las  
Partes Para Que  
Comparezcan Con O Sin  
Sus Apoderados A La  
Audiencia Obligatoria De  
Conciliación, Decisión De  
Excepciones Previas,  
Saneamiento, Fjación Del  
Litigio Y Decreto De  
Pruebas, Con La  
Posibilidad De Continuar  
Con La De Trámite Y  
Juzgamiento Conforme Los  
Artículos 77 Y 80 Del  
Cplss, Para El Día Lunes  
Dieciocho (18) De Abril De  
Dos Mil Veintidos (2022) A  
Las Ocho Y Treinta De La  
Mañana (8:30 A.M.).  
Tercero: Reconózcase  
Personería Para  
Representar A

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Colpensiones A Jose David Morales Villa, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 73.154.240 Y Tp 89.918, Como Apoderado Principal Y A Nereidys Elena Solano Arevalo Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 1.042.431.277 Y Tp 290.550, Como Apoderado Sustituto. Cuarto: Reconózcase Personería Para Representar A Proteccion S.A., A Marthalucia Del Valle Vasquez, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía 22.491.442 Y Tp 123.280. Quinto: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Ejecutoria De Esta  
Providencia Alleguen Al  
Buzón Del Despacho  
Lcto05bacendoj.Ramajudici  
al.Gov.Co Los Correos  
Electrónicos Y Teléfonos  
Celulares De Las Partes Y  
Testigos Que Vayan A  
Intervenir En La Diligencia,  
Con El Fin De Enviarles La  
Citación A La Audiencia  
Que Se Realizará En  
Forma Virtual Por La  
Plataforma Tecnológica  
Teams De Microsoft.  
Advirtiéndoles Que Las Partes  
Y Testigos No Pueden  
Rendir Declaración Desde  
Un Mismo Sitio, Lugar O  
Recinto. Al Respecto Se  
Les Recuerda Seguir El  
Protocolo De Audiencias El  
Cual Pueden Descargar

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Desde El Enlace  
Https:Etbcj-  
My.Sharepoint.Com:B:Gper  
sonallcto05ba\_Cendoj\_Ra  
majudicial\_Gov\_Coeyjbb\_Z  
h9mngvah1sbnbcgbprgok  
dbprq8ebipckt710aefwh68a.  
Las Partes Asumirán Las  
Consecuencias Del  
Incumplimiento De Esta  
Carga Procesal. Sexto: Por  
Secretaría Remítanse Los  
Oficios Y Correos  
Electrónicos Respectivos.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



08001310500520150050600	Ordinario	Samis De Jesus Villa De La Rosa	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520130028800	Ordinario	Wilder Laguna Manga	Direccion Distrital De Liquidaciones De Barranquilla, D.E.I.P. De Barranquilla	25/02/2022	Auto Decide - Primero: No Reponer El Auto Del 21 De Enero De 2022, En Lo Que Respecta Al Recurso De Reposición Formulado Por La Parte Ejecutante, Conforme Las Razones Antes Expuestas. Segundo: Rechazar Por Improcedente El Recurso Formulado Por La Parte Demandante Contra El Monto De Las Agencias En Derecho, Según Fue

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Resuelto En Las Consideraciones. Tercero: No Reponer El Numeral Tercero Del Auto Del 21 De Enero De 2022, En Lo Que Respecta Al Recurso De Reposición Formulado Por El D.E.I.P. De Barranquilla, De Conformidad Con La Parte Motiva De La Providencia. Cuarto: Reponer Y Efectuar Control De Legalidad Sobre Los Numerales Primero Y Segundo Del Auto Del 21 De Enero De 2022, Providencia Que Quedará Así: Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Ejecutante, La Cual Quedará Así: Total Mesadas

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Pensionales 357.448.665 Costas  
Ordinario 5.749.090 Costas  
Casación 8.480.000  
Complejo Judicial Del  
Atlántico Antiguo Edificio  
Telecom Piso 4. Carrera 44  
No. 38 39. Telefax 3885005  
Ext. 2024. Cel.  
3127184480 Wwww.Ramajud  
icial.Gov.Co E-Mail:  
Lcto05bacendoj.Ramajudici  
al.Gov.Co Barranquilla  
Colombia. Descuentos En  
Salud 42.893.840 Gran  
Total 328.783.915 Segundo:  
Por Secretaria Practíquese  
La Liquidación De Las  
Costas, Inclúyase En Ella  
La Suma De 32.878.391  
Como Agencias En  
Derecho Equivalente Al 10  
De Liquidación Del Crédito

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



Antes Señalada, De Conformidad Con El Artículo 365 Del Cgp Y El Acuerdo 1887 De 2003 Proferido Por El Concejo Superior De La Judicatura - Sala Administrativa. Quinto: Concédanse En El Efecto Devolutivo Los Recursos De Apelación Formulados Tanto Por La Parte Ejecutante, Como Por El D.E.I.P. De Barranquilla Contra El Auto Del 21 De Enero De 2022. Sexto: Por Secretaría, Remítanse Las Piezas Procesales Necesarias Para Ante La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla A Fin De Que Resuelva Los Recursos De Apelación

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



					Presentados Por La Parte Ejecutante, Como Por El D.E.I.P. De Barranquilla Contra El Auto Del 21 De Enero De 2022, Librando A Los Recurrentes De Tener Que Aportar Expensas Pues El Expediente Se Encuentra Totalmente Digitalizado.
08001310500520190023700	Ordinario	Yencyn Esther Ramirez Sanchez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 8 De Lunes, 28 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520130039500	Ordinario	Yesid Meriño Macea	Bbva Horizonte Pensiones Y Cesantias	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.
08001310500520140052700	Ordinario	Yomaira Beatriz Ahumada Orozco	Colpensiones	25/02/2022	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Apruebase La Liquidación De Costas, Tal Como Fue Practicada Por Secretaría, Teniendo En Cuenta Lo Establecido En El Art. 366 Del Código De General Del Proceso.

Número de Registros: 44

En la fecha lunes, 28 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANILO ANDREI MERCHAN NEWBALL

Secretaría

Código de Verificación

2e01267c-33d2-45fa-9ea2-fa7e044b2502